



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Formación General

(Programa del año 2024)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
COMUNICACION DEL CONOCIMIENTO	Lic. en Hoteleria	2/201 4	2024	1° anual
COMUNICACION DEL CONOCIMIENTO	Lic. en Turismo	3/201 4	2024	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ALVAREZ, IVANA GISELA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	15/11/2024	30	90

IV - Fundamentación

Dado que la comunicación es intrínseca tanto a las prácticas educativas como a cualquier práctica social y humana, resulta vital que esta asignatura se ubique en el primer año de las carreras. La oralidad, junto con las expresiones corporales, nos acompaña en nuestra primera exploración de la infancia, esa lectura primaria del mundo. La alfabetización vendrá después con el ingreso a las instituciones educativas. Al introducirnos en el ámbito universitario todas estas prácticas suelen pensarse como dadas, perdiendo de vista que nos encontramos frente a un campo específico: el académico. Hay allí unos códigos y reglas establecidas acerca de cómo leer, construir y comunicar el conocimiento. Comunicación del Conocimiento se propone desde un paradigma de comunicación dialógica y educación transformadora, disponer de conceptos y herramientas para que se den los aprendizajes necesarios en ese sentido; pero también y no menos importante, para crear y recrear el hacer profesional en el ámbito específico del turismo y la hotelería. Asimismo, como asignatura de formación general se plantea establecer articulaciones transversales, prioritariamente con asignaturas de primer año (y otras que resulten pertinentes).

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general: Conocer y adquirir competencias de comunicación oral y lecto-escritura para el entorno académico y profesional.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar el nivel de comprensión lectora y producción de textos escritos y orales de los y las estudiantes.
- Mejorar la capacidad de comprensión lectora de los y las estudiantes desarrollando mecanismos para facilitar la lectura de material

universitario.

- Adquirir herramientas para la producción de textos escritos adecuados, correctos y relevantes en distintos contextos comunicativos.
- Analizar y utilizar los componentes básicos de la comunicación oral como herramienta para el desempeño profesional.

VI - Contenidos

MÓDULO INTRODUCTORIO

Programa como mapa de ruta. ¿Qué es la comunicación?

Paradigmas de la comunicación/educación. Comunicación dialógica y educación transformadora.

¿Extensión o Comunicación?

EJE I. LECTURA

Unidad temática 1: La importancia de leer

1.1 Qué es leer.

Unidad Temática 2: Competencia lectora

2.1 Competencia comunicativa lectora orientada a los textos académicos: herramientas.

2.2 Características del artículo de divulgación.

EJE II: ESCRITURA

Unidad Temática 3: La escritura

3.1 Qué es escribir. Importancia de la escritura en el proceso de aprendizaje. ¿Para qué se escriben textos académicos?

3.2 Proceso de escritura. Secuencias habituales de los textos escritos en el ámbito académico: explicación y argumentación.

Unidad Temática 4: Redacción

4.1 La puesta en texto: características, organización y requisitos. Textos creativos, textos académicos orientados al perfil profesional.

4.3 Dificultades habituales y convenciones para la presentación de textos académicos.

EJE III. ORALIDAD

Unidad temática 5: Comunicación oral

5.1 Comprensión de un texto oral: características.

5.2 Técnica vocal.

5.3 Textos orales: relato, informe, entrevista, conversación, ensayo, debate.

5.4 Oralidad y Escritura. Folleto/flyer. PODCAST.

MÓDULO DE INTEGRACIÓN: Expresión Oral y Escrita

Unidad temática 6: Producción escrita y oral.

6.1 La producción de textos académicos/profesionales. Trabajo Final Integrador.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada eje se han previsto actividades prácticas que los/las estudiantes deberán realizar grupal o individualmente. Las mismas serán evaluadas como aprobadas o no, sin calificación numérica. Por cada eje se realizará una actividad teórico-práctica integradora con calificación, además de una actividad final integradora con calificación.

MÓDULO INTRODUCTORIO:

Dinámicas de presentación.

Se propone un taller de lectura grupal y algunos ejercicios de diagnóstico.

EJE I: LECTURA

Trabajaré con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de lectura exploratoria, analítica y representación de la información y una actividad teórico-práctica de integración.

EJE II: ESCRITURA

Trabajaré con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de escritura/redacción, y una actividad teórico-práctica de integración. -Articulación con la asignatura anual Teoría y Técnica del Turismo: a partir de salidas de campo en conjunto, las/los estudiantes tendrán como tarea confeccionar un texto escrito relativo a la experiencia (vinculando conceptos y herramientas teórico-prácticas de ambas asignaturas).

EJE III: COMUNICACIÓN ORAL

Trabajaré con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de entrenamiento de la oralidad y una actividad teórico-práctica de integración.

MÓDULO DE INTEGRACIÓN:

Trabajaré con una secuencia didáctica (compuesta por borradores de escritura) encaminadas a la realización del Trabajo Final Integrador, que consistirá en la elaboración escrita de un ensayo, proyecto u otro texto con temática afín al perfil del egresado/a. Para su conclusión y aprobación el trabajo además deberá exponerse de manera oral.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para regularizar este curso, los y las estudiantes deberán aprobar el 100% de las actividades teórico prácticas integradoras previstas por eje (I, II y III), incluyendo el Trabajo Final Integrador (TFI), con un puntaje no inferior a 4 puntos sobre 10. En el caso específico del TFI se aprobará con un puntaje no menor a 7 sobre 10. Se considerarán de igual modo los resultados obtenidos en primera instancia o en instancia de recuperación, considerando la calificación superior. Cada evaluación tiene prevista una instancia recuperatoria, además de una instancia de recuperación global (momento en que se pueden recuperar los ejes no aprobados). El TFI no cuenta con recuperatorio por sus características de trabajo final integrador que ha sido monitoreado en sucesivos espacios de borrador/ensayo por el equipo de cátedra. Características examen final alumno/a regular: el examen se hará en forma escrita más un coloquio acerca de aquellos contenidos que lo requieran. Totalidad del programa o aquello que se convenga con el /la estudiante en consulta previa. Régimen de aprobación por Examen Final cuya calificación mínima cuantitativa es 4 (cuatro) (Art 30 y 31 Ord CS. 13/03).El examen final podrá optar por distintas modalidades, oral o escrito u otro sistema alternativo propuesto por la docente responsable. (Art 32. Ord CS 13/03). **IMPORTANTE:** rendirán por el programa desarrollado en el momento de obtener la regularidad del curso. (Art 33. Ord CS 13/03).

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar y promocionar esta asignatura los y las estudiantes deberán asistir al 80% del total de las clases y aprobar el 100% de todas las actividades teórico-prácticas integradoras previstas por eje –incluyendo el Trabajo Final Integrador– con un puntaje no inferior a 7 puntos sobre 10 en primera instancia o en instancia recuperadora. Habrá tres evaluaciones parciales teórico-prácticas (una por cada eje temático) y una evaluación final integradora (TFI). La nota final surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas evaluaciones teóricas y prácticas (mínimo de 7 puntos). Promocionales: Se ajusta al régimen de aprobación sin examen final (Art 28. Ord. CS 13/03).

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

El/la estudiante que desee rendir esta asignatura en condición de libre deberá presentar al menos 20 (veinte) días hábiles antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen, un trabajo escrito de características similares a la actividad programada como Trabajo Final Integrador. Si el trabajo resulta aprobado podrá presentarse a rendir. En esta instancia, deberá aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica referida a los ejes temáticos del programa del año en curso. Alumno libre: debe haber registrado inscripción anual en la carrera (Art. 27. Ord CS 13/03). **IMPORTANTE:** Serán examinados por el último programa vigente en curso (Art. 33. Ord CS 13/03).

IX - Bibliografía Básica

[1] Material elaborado por el equipo docente: presenta algunas perspectivas de contenido teórico y ejercitaciones prácticas a

desarrollar durante el curso de la asignatura.

[2] Módulo Introductorio: Freire, Paulo (1973). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Primera edición en español: Siglo veintiuno editores s.a.

[3] Eje I: Artículo científico seleccionado cada año y por disciplinas: turismo/hotelería./ Freire, Paulo (1991). La importancia de leer y el proceso de liberación. México, Siglo XXI editores.

[4] Eje II: Navarro, Federico (2014). Manual de escritura para carreras de humanidades. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Accesible como enlace en la web en:

http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Manual%20de%20escritura%20para%20carreras%20de%20humanidades_interactivo.pdf

[5] Eje III: Scivetti, Ana Rosa (1997). Educación de la Voz. Terapia Fonoaudiológica. Editorial Universitaria San Luis. Universidad Nacional de San Luis.

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] Carlino, Paula (2004). Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlo en la universidad. LECTURA Y VIDA, vol. 25, núm. 1, 2004, pp. 16-27

[2] [2] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica [3]

Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama.

[3] [4] Clerici, C., Monteverde, A. C. y Fernández, A. (2015). “Lectura, escritura y rendimiento académico en ingresantes universitarios”. En Ciencia, docencia y tecnología, (50), 35-70. Recuperado de

[4] http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162015000100002&lang=es [fecha de última consulta: julio, 2020]. [5] Escandell-Vidal, Victoria (2018). Tejer (y reciclar) párrafos. Claves para la organización del texto escrito. UNED. ReGrOC/Revista de Gramática Orientada a las Competencias 2018, 1/1 / ISSN:2565-0394 (digital) <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.16>

[5] [6] Lardone, Liliana María y María Teresa Andruetto (2005). La construcción del taller de escritura: en la escuela, la biblioteca, el club...Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

[6] [7] Lotti De Santos, M., Salim, R., Raya, F., & Dori, M. G. (2008). Una experiencia de formación docente sobre lectura comprensiva de textos científicos. Revista Iberoamericana De Educación, 45(3), 1-5. <https://doi.org/10.35362/rie4532136> [8]

[8] MontesNavarro_2019_Hablarpersuadiraprender_Manualparalacomunicacionoral_impreso[https://](https://www.researchgate.net/publication/342106248_Montes_Navarro_2019_Hablar_persuadir_aprender_Manual_para_la_comunicacion_oral_impreso)

[7]

www.researchgate.net/publication/342106248_Montes_Navarro_2019_Hablar_persuadir_aprender_Manual_para_la_comunicacion_oral_impreso[pdf/link/5ee240b292851ce9e7d948ea/download](https://www.researchgate.net/publication/342106248_Montes_Navarro_2019_Hablar_persuadir_aprender_Manual_para_la_comunicacion_oral_impreso/pdf/link/5ee240b292851ce9e7d948ea/download)

[8] [9] Montes, Soledad y Vidal Lizama, Margarita (2018). DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ESCRITURA A TRAVÉS DEL CURRÍCULUM: OPCIONES TEÓRICAS Y

[9]

ACCIONES ESTRATÉGICAS. https://www.researchgate.net/publication/327952782_DISENO_DE_UN_PROGRAMA_DE_ESCRITURA_A_TRAVES_DEL_CURRICULUM OPCIONES TEORICAS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

[10] [10] Navarro, F., & Mora-Aguirre, B. (2019). Teorías implícitas sobre escritura académica y su enseñanza: contrastes entre el ingreso, la transición y el egreso universitarios. Universitas Psychologica, 18(3), 1-17.

[11] <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-3.tiea>

[12] [11] Navarro, F. (2018). Más allá de la alfabetización académica: las funciones de la escritura en educación superior. En M. A. Alves & V. Iensen Bortoluzzi (Eds.) Formação de Professores: Ensino, linguagens e tecnologias (pp. 13-49). Editora. <https://www.editorafi.org/308ufn>.

[13] [12] Navarro, F. (2020). Clase 30. Leer y escribir en entornos académicos: cinco acciones para docentes inclusivos. Especialización en Lectura, Escritura y Educación. Buenos Aires, Flacso Virtual- Argentina.

[14] [13] Petit, Michéle (1999). Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. Fondo de Cultura

[15] Económica, colección “Espacios de Lectura”.

[16] [14] Sabio, Marcela (2012). Narración oral escénica. El arte de leer el mundo con todo el cuerpo y a viva voz. Rosario, Argentina: ciudad gótica.

[17] [15] Savio, K. (2015). La lectura y la escritura: un estudio sobre representaciones sociales de estudiantes universitarios. En Actualidades Investigativas en Educación, 15(2), 233-259. Recuperado de

[18] https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000200010&lang=es

XI - Resumen de Objetivos

Promover la comprensión y la práctica de la lecto-escritura/oralidad para la construcción y comunicación del conocimiento en el primer año como estudiantes universitarios y con orientación a la actividad profesional

XII - Resumen del Programa

MÓDULO INTRODUCTORIO

EJE I: LECTURA

Unidad temática 1: La importancia de leer. Unidad Temática 2: Competencia lectora

EJE II: ESCRITURA

Unidad Temática 3: La escritura

Unidad Temática 4: Redacción

EJE III. ORALIDAD

Unidad temática 5: Comunicación oral

MÓDULO DE INTEGRACIÓN

Unidad temática 6: Producción escrita y oral

XIII - Imprevistos

Los encuentros educativos se proponen de manera presencial siempre que no haya disposición formal contraria al respecto. Independientemente de la utilización de un soporte en la web como el aula virtual correspondiente a la asignatura Comunicación del Conocimiento. Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de los ejes temáticos se entregará material (apuntes o bibliografía) para ser estudiado por los/las estudiantes. En ese caso se esperará y propiciará que las prácticas puedan auto administrarse con las guías didácticas correspondientes y ser completadas por las y los estudiantes, dentro o fuera de la institución. En cualquier caso, se implementarán los medios como para que exista la posibilidad de supervisión o consulta. Esto último con vistas a cumplir el objetivo que respalde y garantice las situaciones propicias para que se constituya el aprendizaje esperado. Las evaluaciones seguirán bajo la gestión del cuerpo docente y serán individuales o en grupo según las características de cada unidad temática.

XIV - Otros